

Escuela Elemental Rucker Boulevard

2024-2025 COMPACTO ESCOLAR PARA LOS PADRES/GUARDIANES

Rucker Boulevard y los padres/guardianes de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Todos los Estudiantes Exitosos de 2015 (ESSA) acuerdan que este compacto describe cómo los padres/guardianes, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Responsabilidades de la escuela

La Escuela Elemental Rucker Boulevard:

- Proporcionará un plan de estudios y programas de alta calidad y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil de la siguiente manera:**
 - Tener altas expectativas y ayudar a cada niño a desarrollar el amor por el aprendizaje .
 - Proporcionar un ambiente de aprendizaje cálido, seguro y afectuoso.
 - Participar en oportunidades de desarrollo profesional que mejoren la enseñanza y el aprendizaje y apoyen la formación de asociaciones con las familias y la comunidad.
 - Trabajar activamente con las familias y los colegas de la escuela para hacer que las escuelas sean accesibles y lugares acogedores para las familias con el fin de ayudar a cada estudiante a alcanzar los altos estándares académicos de la escuela.
 - Respetar a la escuela, los estudiantes, el personal y las familias de Rucker Boulevard Elementary.
- Celebrar conferencias de padres/guardianes y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro del niño individual.** Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo durante el primer semestre.
- Proporcionar a los padres/guardianes informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** Específicamente, la escuela proporcionará los siguientes informes:
 - Los padres/guardianes podrán acceder a las calificaciones de los estudiantes en cualquier momento utilizando el Portal para padres/guardianes de PowerSchool. Enviaremos los informes de progreso a casa al menos mensualmente y las boletas de calificaciones se enviarán a casa al final de cada nueve semanas.
- Proporcionar a los padres/guardianes acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consulta con los padres/guardianes de la siguiente manera:
 - Se puede contactar a los maestros y al personal a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y reuniones cara a cara programadas. Los padres/guardianes pueden llamar al número de la oficina al (334) 347-3535 para dejar un mensaje para que los maestros respondan una llamada telefónica o programen una reunión.
- Proporcionar oportunidades para que los padres/guardianes se ofrezcan como voluntarios y participen en la clase de sus hijos y observen las actividades en el aula.**
 - Regístrese para participar como voluntario en la escuela
 - Póngase en contacto con la escuela para programar una conferencia
 - Participe en días de visitas abiertas
- Asegúrese de que haya una comunicación regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que la familia Los miembros pueden entender.**
 - Interpretaremos la comunicación en los idiomas nativos y proporcionaremos traductores según sea necesario.

Responsabilidades de los padres/guardianes: Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisando la asistencia.
- Asegurarse de que la tarea esté completa.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promoviendo el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela leyendo rápidamente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación familiar.

Responsabilidades de los estudiantes: Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del estado. Específicamente, nosotros:

- Leeremos de veinte a treinta minutos diarios.
- Nos comportaremos de una manera que muestre buena ciudadanía y carácter.
- Asumiremos la responsabilidad de completar todas las tareas de la clase y de la tarea que son enviadas a la casa.
- Entregaré a mis padres todos los avisos y comunicaciones de la escuela todos los días.

Firma del Director y Fecha

Firma del Padre/Guardián y Fecha

Firma del El Profesor y Fecha

Firma del Estudiante y Fecha

*** Copia del Padre/Tutor - Blanca**